



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820180006500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Municipio De Juan De Acosta	20/08/2020	Auto Decide - Niega Emplazamiento Y Ordena Notificar A La Demandada Por Correo Electronico
08001410500120200010501	Impugnacion Tutela	Pedro Manuel Sanchez Mendoza	Secretaria De Transito De Barranquilla	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Admitase La Impugnacion De Tutela
08001310500820200013000	Ordinario	Alejandro Corbacho Rada	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820200007600	Ordinario	Alfonso Rafael Marino Perez	Concretos Argos S.A.	20/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
08001310500820200006800	Ordinario	Alvaro Palencia Anaya	Porvenir - Colpensiones	20/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por No Subsanan

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e5c7adda-688e-4123-9659-f8eebfb02fce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200011700	Ordinario	Alvaro Guido Suarez Boneu	Porvenir Sa	20/08/2020	Auto Decreta - Inadimite Demanda
08001310500820200007400	Ordinario	Bernilda Sarit Camacho Movilla	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/08/2020	Auto Rechaza
08001310500820200011400	Ordinario	Emelda Maria De La Cruz Perez	Fondo De Pensiones Colpensiones	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820200012700	Ordinario	Emer Ortiz Mosquera	Consortio Del Cesar S.A.S.	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820200012500	Ordinario	Isabel María Bayuelo Ruiz	Atlanta Outsorsing En Salud Sas	20/08/2020	Auto Ordena - Remitir A Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales.
08001310500820200009600	Ordinario	Lisbeth Katherine Villalbal Percy Y Otro	Manpower De Colimbia Ltda., Manpower De Colombia Ltda	20/08/2020	Auto Decreta - Inadmite Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e5c7adda-688e-4123-9659-f8eebfb02fce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200012800	Ordinario	Luis Alfonso Florez Villamil	Colpensiones	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820200007200	Ordinario	Luz Bastidas	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	20/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda
08001310500820200012900	Ordinario	Miriam Esther Polo Orozco	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310500820200007500	Ordinario	Omar Jose Brochero Guzman	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/08/2020	Auto Rechaza
08001310500820200007000	Ordinario	Osvaldo Augusto Sierra Caballero	Fibras Y Papeles De Colombia Sas	20/08/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e5c7adda-688e-4123-9659-f8eebfb02fce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 91 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200007700	Ordinario	Victor Manuel Moreno Giraldo	Activos Humanos E. U.	20/08/2020	Auto Rechaza
08001310500820200012300	Tutela	Alejandra Narvaez Iglesias	La Nueva Eps	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Se Concede Recurso De Impugnacion Presentado Por La Nueva E.P.S.
08001310500820200014100	Tutela	Alo Global Services S.A.S	Juzgado Primero De Pequeas Causas Laborales	20/08/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Se Requiere A Las Partes Dentro De La Presente Tutela Para Que Aporten Pruebas

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

e5c7adda-688e-4123-9659-f8eebfb02fce